

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes, Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 350 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 11 de Octubre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.818

CUESTIONES ECONÓMICAS

Aumento de gastos.—Manejos burrascillos.

Es casi unánime el clamor en la prensa de que no se admitan en los nuevos presupuestos más aumentos de gastos que los indispensables y totalmente justificados, debiéndose esperar que esta aspiración tan razonable y conveniente sea atendida.

En todas las situaciones políticas se reproduce la cuestión que ahora se discute, porque en todas las situaciones es humano y casi inevitable que los ministros no sean extraños a la atmósfera en que viven, concluyendo por admitir aumentos que los organismos a sus órdenes consideran de todo punto indispensables.

De ahí los rozamientos frecuentes con los ministros de Hacienda, que tienen que ver las cifras desde otros puntos de vista que sus compañeros, y por eso la necesidad de que se vean estos pleitos en Consejo de ministros, para resolver en definitiva.

Desde luego, en la cuestión de gastos consideramos nosotros un absurdo—cien veces lo hemos consignado en las columnas de EL CORREO,—que puedan hacerse las economías por la enorme suma que pretende la Unión Nacional, ó por otras semejantes que recomiendan personas muy apartadas de las responsabilidades de gobierno.

La reducción de gastos en la medida que algunos proponen sería muy fácil por ejemplo al Sr. Pi y Margall, suprimiendo de un tajo el presupuesto de Obligaciones eclesiásticas y dando otros golpes semejantes a los de Guerra y de Marina; aunque con el riesgo de que al fin se gastasen en conclusiones interiores mucho más de lo ahorrado en el presupuesto; pero subsistiendo por el voto del país la legalidad vigente, y considerando que pagados los intereses de la Deuda, Clases pasivas y otras atenciones inexcusables, apenas queda margen donde meter la cuchilla para hacer economías, ya que la reducción en los gastos ofrezca tantas dificultades, debe pedirse, sin embargo, que no se aumenten, y que en este punto sean inflexibles los Gobiernos y los partidos.

Producirían, por otra parte, tan mal efecto los aumentos en el Presupuesto, que bien puede asegurarse que no prevalecerían en las deliberaciones de las Cortes.

De otra cuestión de actualidad trata hoy *El Imparcial*, con elevado criterio y gran sensatez, porque, en efecto, nada hay que explique razonablemente la elevación del cambio internacional, ni la campaña de ciertos elementos sin conciencia contra el crédito de España.

¿Cuál puede ser el origen de ciertas campañas? ¿Se procura por los agiotistas de fuera, en combinación con los de dentro, lanzar del ministerio de Hacienda al Sr. Urzáiz? ¿Se trabaja sólo por defender de todo impuesto el exterior estampillado? ¿Se busca nada más que el efecto de una de esas vulgares jugadas de Bolsa, en las que caen siempre como en una red los fondos, para ser víctimas de los listos sin escrúpulos? Estos son los recelos de *El Imparcial*.

No dejará de llamar la atención, desde luego que en esta campaña de hostilidad al Sr. Urzáiz, aún más que ciertos intereses extranjeros, trabajan algunos españoles a quienes no acomoda que cambie el actual estado monetario y económico, si para la nación ruinoso, para ellos muy conveniente.

Si es verdad que anda burlada la ley del estampillado, y que bastantes españoles cobran en oro, en vez de cobrar en plata, no nos maravilla que todos esos elementos que son poderos-

os é influyentes deseen derribar al Sr. Urzáiz, para que continúe el abuso, y se entorpezca, por lo menos, una labor como la del ministro de Hacienda, que tiene por fin el sanear nuestra moneda y corregir daños que están infiriendo a la nación des crédito y ruina.

Pero aunque en asuntos de apreciación y de detalle varíen las opiniones, todos los hombres de buena fe y amantes del país están conformes en que urge resolver la cuestión del cambio internacional, desbaratando todos los egoísmos que hasta ahora la vienen entorpeciendo.

EL progreso económico Y LA ENSEÑANZA

Preocupa a los hombres de gobierno y a los pensadores de la nación francesa, la interrupción que claramente se advierte en el movimiento progresivo de la producción del país, y que corre parejas con el paulatino é inquietante aumento del déficit en los presupuestos del Estado.

Este déficit se eleva ya, en los nueve meses transcurridos del año actual, a 90 millones de francos, con relación a los cálculos de ingresos consignados en el presupuesto, y a 139 millones, con relación a lo recaudado en igual período de 1900, año financiero maldito, según la expresión de *Le Temps*.

Ante estas cifras no se podrá decir que la preocupación que sienten los políticos franceses carece de fundamento.

Los adversarios del gobierno de M. Waldeck-Rousseau le censuran acerbamente, echándole en cara su orientación hacia los hombres y las doctrinas del socialismo, que ha alarmado, según ellos, a los capitalistas, haciéndoles temer, para la legislación próxima, el imperio de tales personas é ideas. Agregan que las leyes votadas y las medidas que el gobierno ha adoptado con respecto a las huelgas, harán imposible la competencia de la industria francesa con la extranjera. Y no falta quien considere como un factor de la crisis económica que se avicina en Francia, la emigración de capitales que se está realizando a consecuencia del éxodo de congregaciones religiosas, pues se ha notado en estos últimos días gran afluencia de valores procedentes del país vecino, en las plazas de Bruselas, Amsterdam, Ginebra y Berlín, entre otras.

No se debe, sin embargo, achacar solamente a estas causas—en el caso de que realmente lo sean—la relativa postración que desde hace tiempo se viene observando en la producción francesa. La pasión política inspira, sin duda, ciertos ataques que, en relación con este asunto, se dirigen contra el gobierno. Buena prueba de ello es que los hombres pensadores, al estudiar la materia desde un punto de vista elevado, encuentran que el mal tiene raíces más hondas y de extirpación menos fácil.

Un distinguido diplomático, que ha querido guardar el incógnito, ha publicado en la *Revue*—antes *Revue des Revues*—un notable artículo enderezado a demostrar que la causa principal del estancamiento en que se halla la producción en Francia, es la mala dirección que allí se da a la educación de la mayor parte de los jóvenes de las clases acomodadas.

«Seguimos—dice el escritor—en el inverosímil error de educar a nuestros hijos, bajo la tercera República, como se hacía en tiempos de Luis XIV. El padre que puede pagar la educación de su hijo quiere que sea bachiller, no de las enseñanzas modernas—esto no es brillante—sino de la enseñanza clásica. Es preciso que aprenda a leer a Eurípides y Virgilio. Si no sabe el inglés, ni el alemán, ni las ciencias, poco importa; tiene una educación literaria bastante desarrollada, y verdadero gran señor, podrá entretener sus ocios.»

Si, pero, ¿y si no tiene ocios? Si en vez de poseer un empleo, una sinécure de funcionario, está obligado a ganarse la vida con su propio esfuerzo, este bachiller clásico no estará preparado. La antigüedad, ciertamente, ha podido darle el gusto de las bellas formas y del hermoso lenguaje; le habrá hecho conocer las pasiones generales de la humanidad. En una palabra: se habrán despertado sus facultades estéticas. Si continúa por la pendiente de esa educación, perse-

guirá en la vida real los espejismos de la poesía que brota de las antiguas fuentes. Su objetivo será una vida de ocio ennoblecida por el arte, sin preocupaciones materiales.

Pero tal educación, que desarrolla la fantasía y la sensibilidad y nada la voluntad, puede servir para ganarse la vida?»

Amplia después el articulista estas consideraciones, que, como verá el lector, son aplicables fuera de Francia, y añade:

«Al lado de la segunda enseñanza, cuyo espíritu general debe ser modificado, es necesario multiplicar la enseñanza técnica, industrial y comercial. En Alemania existen 10 escuelas superiores análogas a nuestra Escuela Central, con 11.000 alumnos; un millar de escuelas industriales en Prusia solamente; 365 escuelas de comercio con 31.000 alumnos, en lugar de nuestras 34 escuelas con sus 3.000 alumnos.»

Estos juicios demuestran que en los países muy adelantados se considera necesario reformar la enseñanza aun más de lo que se ha reformado, dándole un carácter esencialmente práctico y procurando, ante todo, formar hombres provechosos para la riqueza y el progreso de la nación.

LLEGADA DE LA CORTE

A la hora marcada llegó ayer a Madrid la corte.

La Infanta doña Isabel vino en el tren real desde Villalba, con la condesa viuda de Toreno, la marquesa de Nájera y el señor Coello.

Todos los focos eléctricos de la estación del Norte estaban encendidos. Unos ochenta guardias Alabarderos formaron desde la puerta del salón de descanso hasta el último andén, donde había de rendir su viaje el tren real.

A lo largo del primer andén tributó honores una compañía de cazadores de Barbastro con bandera y música. Esta tocó dos veces la Marcha Real antes de la llegada del tren, como honor de ordenanza al capitán general y al ministro de la Guerra, cuando llegaron éstos generales a la estación.

En la sala de descanso esperaron a la Real Familia los ministros de la Corona, excepto el de Obras públicas; las autoridades de Madrid; los Sres. Azcárraga, Silveira, Dato, Villaverde, marqués de Polavieja, marqués del Vadillo, Mellado, Sánchez Pastor, Rolland, Alvarado, Sagasta (don Bernardo), Requejo, Martínez del Campo, marqués de Portago, conde de Vilches, Cruz (D. Pablo), Isasa, Díez Merry, Polack, marqués de Olivart, Fernández y González, Anión, Beneyas, Laviña, Pulido, Querol, Lara y Mesa, y entre otros, los generales Donoso de la Campa, Sánchez Campomanes, Coello, Basoarán, Fernández de la Riva, Fery, Zappino, Sánchez Gómez, Villar, Warleta, Hierro, Biza, Ramos Izquierdo, Segura, Ortíz y Martínez (D. Felipe).

También esperaban a SS. MM. los duques de Ahumada y la princesa de Pignatelli.

Al llegar el tren real avanzaron todos para saludar a la Real Familia, a la cual dió el Sr. Sagasta la bienvenida, en nombre del Gobierno.

La Reina dispuso a los ministros de ir a cumplimentarla anoche a Palacio.

El Rey cruzó los andenes dando la derecha a su augusta madre, y ambos, como las restantes personas reales, conversaron al paso con cuantos conocían.

A uno y otro lado del salón de descanso habla en el andén público apiñado que saludó con respetuosos cariños a la Real Familia. En el amplio vestíbulo era mayor la concurrencia, y allí hubo aplausos y vivas para los Reyes.

En las inmediaciones de la estación, en la cuesta de San Vicente, en la calle de Bailén y en los alrededores de Palacio había también bastante público.

En Palacio solamente se permitió la entrada a los grandes de España, a las damas de honor y a las personas que tienen cargo palatino.

El Obispo de Sion fué el primero que se adelantó a cumplimentar a las personas reales dentro de Palacio.

UN ARTÍCULO CONTRA EL ZAR

Periodistas condenados

París 10.—Ante el tribunal de policía correccional, se ha visto hoy el proceso contra el escritor Laurent Tailhade, por el artículo que publicó en el periódico anarquista *Libertaire*.

El artículo se titulaba *El triunfo de la domesticidad*, y en él se censuraba a las fiestas realizadas con motivo del viaje del Zar.

En uno de los párrafos principalmente, preguntaba si Louvat y Caserio no tenían herederos, si los matadores de reyes se habían acabado y otras violencias análogas.

Con Tailhade está también procesado M. Grandidier, garante de *Libertaire*. Laurent Tailhade había citado como testigos de descargo a Zola, Heredia, Anatole France, y otros notables literatos.

El tribunal ha dictado sentencia condenando a Grandidier, el garante de *Libertaire*, a seis meses de prisión y 100 francos de multa, y a Laurent Tailhade a un año de prisión y 1.000 francos de multa.

Al conocerse la sentencia, gran parte del público gritó tumultuosamente, oyéndose voces de: «Viva Tailhade! ¡Abajo los tiranos! ¡Abajo los tigres! ¡Viva la anarquía!»

Tailhade, en su gran excitación, se sube en el banco de los acusados, gritando: «¡Viva la revolución social! Sus amigos le rodean.»

El presidente del tribunal hace despejar la sala por los guardias.

Emilio Zola estrecha la mano de Tailhade.

TRISTE SUCESO

El *Heraldo* da cuenta de un triste suceso acaecido en Las Palmas (Canarias).

Un teniente de infantería, vestido de paisano, en uno de los más concurridos paseos de la ciudad dió muerte a un joven de veintidos años, muy estimado allí, llamado D. Domingo Manero.

El origen del triste suceso parece que no fué otro que un simple tropiezo dado por la víctima al agresor, sin que antes mediara animosidad alguna entre ambos.

En la población ha causado el funesto lance gran eferescencia.

Al entierro del desventurado Manero, presidido por las autoridades, ha asistido el pueblo en masa.

Los comercios se cerraron todos en señal de duelo, y diferentes sociedades pusieron en los balcones banderas a media asta.

Hace algún tiempo que en Canarias se nota alguna aspereza de relaciones entre militares y paisanos, y esta peligrosa situación merece ser estudiada por las autoridades.

EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN Y LOS CAMBIOS

Por telégrafo tienen ya noticia nuestros lectores de la importante exposición presentada por varios comerciantes é industriales de Gijón al alcalde de dicha ciudad, con objeto de buscar medios de mejorar los cambios.

Creemos que deberían las demás plazas mercantiles de España secundar la actitud de aquel comercio, acudiendo en demanda del valioso apoyo de las corporaciones populares para ayudar al ministro de Hacienda a solucionar la cuestión y conjurar el conflicto.

He aquí los términos en que está concebida la solicitud de los industriales de Gijón:

«Ilmo. señor alcalde:

Los que suscriben, justamente alarmados por la depreciación constante, por la inestabilidad del valor de nuestra moneda, que hace ineficaces todos los cálculos; lo mismo de los presupuestos del Estado que de los municipales, igual del comercio que de la industria, porque con esas alteraciones en el valor de la moneda no es posible fijar el valor ó costo de los productos ni del trabajo. Temerosos de que, extremándose esas oscilaciones, pueda surgir una grave cuestión de orden público y una crisis monetaria de desastrosos resultados; teniendo conocimiento de los propósitos y acertadas ideas que para evitar esas calamidades abraja el señor ministro de Hacienda, quien en reciente, franca y espontánea conferencia, de todos conocida, expresó el agrado con que vería se le prestase apoyo para llevar a la práctica sus salvadores propósitos con la moneda relacionados,

A V. S. I. ruegan se digne, con su siempre elevado criterio, lo urgente que es poner orden a nuestro sistema monetario, recabar el valioso apoyo de esa ilustre corporación de su ilustrada presidencia, y con el incondicional—dentro de los límites de sus posibles,—que los que firman le ofrecen, solicitando el asimismo valiosísimo de nuestros representantes en los Cuerpos Colegiados, ofrecerle al señor ministro de Hacienda para que pueda, a la mayor brevedad posible, realizar ese deseo de todos.

Consideran los recurrentes este acto propio de pueblos prácticos, laboriosos y progresivos como el de que es V. S. I. dignísimo alcalde presidente.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Gijón a 3 de Octubre de 1901.—Hijos de A. Alvarogonzález.—Juliana y Compañía.—E. Menéndez Rodríguez.—Laviana y Compañía.—Rufino Frened.—Viuda é hijos de Tomás Zarracina.—Luis Frened.—Celestino Fernández.—Aurelio Ortíz.—Dionisio Arcecha.—Velasco y Compañía.—José Las Clotas.—La Constructora Gijonesa.—Herederos de Narcisca R. Estrada.—Jenaro Frened.—Pirez y Alonso.—Tomás Pirez.—Minas de Riosa.—F. González y González.—Manuel Junquera.—Calisto Alvarogonzález.—Banco de Gijón.—Presidente Cámara Comercio.—Lafuente Hermanos.—Evaristo Frened.—Anastasio Pastor.—B. Piquero.—M. Palacios.—Luis Mayor.—Manuel González.—Manuel Velasco y Compañía.—Fosada y Compañía.—Benigno Leal.—Samuel Pastor.—Angel Alvarez.—Antonio R. San Pedro.—Manuel Valdés Sánchez.—Benigno D. Gil.—José López.—P. Monasterio.—Minervino Menéndez.»

LOS SOCIALISTAS Y LOS ELEGIBLES

Un comisión del partido socialista visitó ayer tarde al ministro de la Gobernación, para saber si en el proyecto que presentará a las Cortes reformando la ley municipal, quedará ésta armonizada con la del sufragio.

La contestación del ministro fué que por un artículo se reconocerá capacidad a ciertos individuos de las Sociedades obreras, y que se les dará representación en las Juntas municipales.

Pero los socialistas desean que tengan capacidad para concejales todos los electores.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

La guerra en Filipinas

Manila 10.—Los filipinos, armados so-

lamente de bolos, han capturado á nueve agentes de las fuerzas de policía armados de carabinas.

En Castañes, provincia de Tayabas, 300 filipinos fuertemente atrincherados cerca de Lipa, se han sostenido victoriosamente contra un destacamento de infantería americana y una compañía de tiradores indígenas.

Un teniente americano perdió la vida en este hecho de armas.

Venezuela y Colombia

Nueva York 10.—El periódico *La Tribuna* publica un telegrama de La Guayra, diciendo que Venezuela está tramando una nueva invasión de Colombia, para lo cual se están organizando fuerzas en Maracaibo.

El objeto, según parece, es desembarcar 3.000 hombres en Pajaro, cerca de Rioacha, de que el presidente Castro se supone que quiere apoderarse para constituir allí una base de operaciones sobre el litoral colombiano.

Se asegura que en diversas localidades de Venezuela ha habido ya levantamientos contra Castro, con objeto de obligarle a abandonar su política.

Contra los frailes

Oporto 10.—Hoy han desembarcado en Leixoes del vapor alemán *Río*, tres frailes que se dirigen al Brasil.

Los religiosos quisieron visitar la población; pero inmediatamente principiá a reunirse una gran multitud, que comenzó a hacer manifestaciones de hostilidad.

La policía tuvo que intervenir. Los frailes fueron metidos en un coche y llevados a toda prisa a Leixoes.

Explosión de dinamita

Vienna 10.—Telegrafían de Belgrado que en un almacén de Krushovatz ha ocurrido una explosión de dinamita, de la que han resultado tres muertos y 14 heridos.

Doce casas próximas al lugar del siniestro se han incendiado.

Otra vez Max Regis

París 10.—Según telegrafían desde Argel, en la sesión celebrada hoy por el Consejo general de aquel departamento ha surgido un violento incidente, durante el cual el jefe de los antisemitas, Max Regis, ha declarado que apelará a la obstrucción para impedir que se apliquen los planes de sus adversarios.

Max Regis abandonó la sala de sesiones dando portazos y haciendo otras manifestaciones de indignación.

Los comercios de Pekin

Pekin 10.—El príncipe Tching ha escrito a los ministros de las potencias pidiendo la supresión de las casas de comercio extranjeras establecidas en Pekin, por no ser esta población apropiada al tráfico.

La política en Francia

París 10.—M. Loubet ha regresado esta tarde a esta capital, reinstalándose definitivamente en el Eiseo.

El Consejo de ministros que se celebrará el sábado en el Eiseo, será muy importante, y en él se fijará la reapertura de las Cámaras para el día 22 del corriente.

La fiebre amarilla en el Senegal

San Luis del Senegal 10.—Las comunicaciones con Dakar y sus escalas han quedado interrumpidas á causa de la epidemia.

Las tropas han sido desmilitadas. Han ocurrido dos defunciones desde que se declaró oficialmente la presencia de la fiebre amarilla.

La guerra del Transvaal

Londres 10.—Un despacho de Cradock anuncia, con referencia al comandante inglés de dicha plaza, que 53 rebeldes hechos prisioneros con el comando boer de Lotter fueron sentenciados á la pena de horca; pero que el general Kitchener conmutó dicha pena por la de trabajos forzados durante toda la vida.

Telegrafía lord Kitchener que el coronel Hicks ha recuperado cerca de Venberskroon un cañón de siete libras, que fué capturado por los boers el 12 de Julio.

El general Botha ha cruzado el puente Pivaan, dirigiéndose hacia el Norte.

Según despachos de la Ciudad del Cabo, ayer ocurrió un empuñado combate en Bergivier. El comando boer Schiepers, completamente desmoralizado, se fraccionó en pequeños grupos.

La peste bubónica en Marsella

Barcelona 11.—El gobernador ha recibido un telegrama del director general de Sanidad, anunciando un caso de peste bubónica en Marsella.

El gobernador ha dado traslado de este despacho a la Sanidad marítima, para que destine los barcos que a este puerto lleguen procedentes del de Marsella al lazareto suizo de Mahón.

También ha convocado urgentemente á la Junta provincial de Sanidad.

MARRUECOS

Tánger 10.—Comunican de Marrakesh que la expedición militar encargada de rescatar los cautivos españoles é de castigar á las kábilas raptoras se compondrá de infantería, askaris, caballería y diez piezas de artillería de montaña.

Es inexacto que hasta la fecha presente Portugal haya enviado ningún ultimatum al gobierno del Sultán.

Al mando del kaid Demnati saldrá de Marrakesh con dirección á Taflette una expedición con objeto de restablecer el principio de autoridad en varias kábilas de dicha región.

EL BANCO DE ESPAÑA

Y LA LEY DE TESORERÍAS

En las entrevistas que estos días vienen celebrando el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, Sr. Gullón, han tratado, entre otros asuntos, de la reforma de ley de Tesorerías, denun-

ada por el Consejo del Banco en Marzo del corriente año. Según informes de El Imparcial, el Banco aspira a que el Gobierno le pague el interés de 3 por 100 en lugar del 2 1/2 que señala la vigente ley; porque, según dicen los consejeros del Banco, no resulta equitativo que el Tesoro cobre un 3 por 100 del dinero que tiene en cuenta corriente y sólo abone el 2 1/2 por las reservas de contribuciones.

Premios extraordinarios en Facultades

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, concediendo, en concepto de gracia especial, y sólo por esta vez, nuevo plazo, durante todo el mes de Octubre, para que puedan solicitar y efectuar oposiciones a los premios extraordinarios de los grados de Licenciado y de Doctor en las Facultades en que hayan quedado desiertos por falta de aspirantes ó en que no hayan sido adjudicados, los alumnos que no pudieron sufrir los ejercicios correspondientes a dichos grados en la convocatoria reglamentaria de Septiembre último.

NUEVO TRANVÍA

La Gaceta publica hoy un anuncio del Ayuntamiento de Madrid abriendo información pública por término de veinte días, acerca del proyecto de tranvía con tracción animal presentado por D. Juan Antonio Nuñez, denominado de Antón Martín, que, partiendo de la plaza de este nombre, continúa por la calle de Santa Isabel, glorieta de la Puerta de Atocha, paseo de las Delicias, calle del Ferrocarril, paseo y calles de Embajadores, San Dámaso, Estación, Toledo Imperial, plazas de Proveniencia y Santa Cruz, calles de Esparteros y Mayor, terminando en la Puerta del Sol, á cuyo trazado primitivo se propone una variante por el peticionario, á partir de la calle de Toledo, entrando por la de la Colegiata, Duque de Rivas, San Salvador, plaza de Proveniencia, Esparteros, Pontejos, plaza del mismo nombre y Correo, á terminar en la Puerta del Sol, frente á Gobernación.

EL SR. GAMAZO

Leemos en La Correspondencia: Valladolid 10.—El Sr. Gamazo pasó la noche de ayer con menos tranquilidad que las anteriores. Se le observa un ligero recargo, que se confía dominar. Es inexacto que haya hecho declaración respecto á retirarse á la vida privada.

LA QUESTION OBRERA EN SEVILLA

Sevilla 10.—Continúa en la misma situación la crisis obrera, debido á la intransigencia de patronos y operarios. El representante de la fábrica de La Cartuja publica un comunicado en la prensa de esta noche, insistiendo en que el cierre de la fábrica ha obedecido al estado de indisciplina de los obreros asociados. Los dueños se niegan á recibir á los obreros que ostentan la representación de la Sociedad, pero no á los que vayan por cuenta propia. Los obreros han repartido un Manifiesto diciendo que no han pedido mejoras de tiempo y jornales, y que de lo que protestan es del excesivo trabajo que se impone á los operarios jóvenes. Esta tarde ha visitado el gobernador La Cartuja, para enterarse personalmente de la forma en que pudo ocurrir anoche el incendio del almacén. Hoy ha permanecido en ésta el marqués de Santo Domingo de Guzmán, gerente de la fábrica de loza de La Cartuja. Habló con varias personas y manifestó que continuará cerrada dicha fábrica. El marqués regresó en el expreso á Sevilla.

DESCARRILAMIENTO

Varios heridos

Valladolid 10.—En el kilómetro 23 de la línea de Valladolid á Ariza, ha descarrilado un tren, habiendo ocurrido varias desgracias. Los viajeros apenas si se dan cuenta del suceso. Solo recuerdan que sintieron una espantosa sacudida en el tren, que á esto sucedieron algunas escenas dolorosas, voces pidiendo socorro y ayes lastimeros. Después los lieros se descolgaron por las ventanillas de los coches; los lesionados daban gritos demandando auxilio. Un médico que iba en el tren y que resultó ileso, acudió en seguida á socorrerlos. Estos que dieron algún tiempo abandonado, pues las máquinas, el furgón de cabeza y los primeros coches siguieron andando con una velocidad de 40 kilómetros por hora, hasta que el maquinista, José Sánchez, que iba en la primera locomotora, detuvo el tren por haber notado un movimiento extraño. Todos resultaron con contusiones de más ó menos importancia. Entre los heridos figura un viajante del comercio llamado D. Francisco Navarro, el cual resultó con las piernas magulladas. Un sobretante tiene una gran herida en la pierna derecha. Una señora que venía en estado interesante sufrió tan fuertes golpes, en la cabeza y en el vientre, que se encuentra en una situación verdaderamente lamentable, temiendo que aborte. Otro viajero ha desaparecido. En los primeros momentos se le vio al parecer ileso, pero después se le buscó inútilmente. Mañana se reconocerán los restos de los vagones destruidos para ver si se le encuentra. La vía tardará tres días en quedar expedita.

La Duse y los cómicos

La Duse se retira. Eleonora Duse; la grande, la genial comedianta toscana, abandona las tablas. «Estoy fatigada», dice. Y luego agrega amargamente: «No del arte mismo, sino del teatro. Estoy fatigada de los bastidores, de los compañeros, de los directores, de los secretarios, de los empresarios, de toda la raza innoble del teatro, en fin, maquinistas inclusive. Quiero ser libre. Quiero declarar mi independencia, romper las cadenas de un esclavitud. La vida de la actriz es un infierno. Cuando pienso en los que gimen sin remedio del mismo mal que me atormenta, y que no pueden, como yo, curarse de él, siento una infinita tristeza. Y eso que todos, todos, todos los artistas, hombres y mujeres, que he conocido en mi vida, son dignos de desprecio. Cuando salga de este infierno, nada me hará volver á precipitarme entre sus filas. Digan que yo soy una de las reinas de Europa. ¡Qué ironía! Mi reino es un cuarto de hotel. Lo peor es que ya estoy envejeciendo y que mi fuego sagrado se

apaga poco á poco. Lo único á que aspiro es á la paz. Voy, pues, á ganar algo en América y luego á la soledad.»

Hundimiento de una casa

Desgracias

TELEGRAMA OFICIAL

Castellón 10.—En el pueblo de Almazora, cercano á la capital, se hundieron ayer dos casas, sepultando á dos niños que jugaban en la calle, uno de los cuales ha sido extraído muerto y el otro ileso. Resultaron heridas varias mujeres que estaban en la calle. El gobernador de la provincia, que se hallaba en el pueblo, acudió al lugar del suceso. Realizaron trabajos dignos de alabanza un guardia civil llamado Manuel Ferner, el coronel de El Imparcial D. Agustín Catalán, el ayudante de Obras Públicas Sr. Benedito y las autoridades locales.

CATALANISMO MILITANTE, por D. Aurelio Ribalta

Con el título que encabeza estas líneas ha publicado recientemente un libro don Aurelio Ribalta, escritor correcto y brioso y poco amigo de eufemismos y medias tintas, á juzgar por la manera como trata la interesante cuestión objeto de su estudio en el trabajo á que hacemos referencia. Empieza el Sr. Ribalta por fijar la importancia del catalanismo, que para él es mucha, encontrando su raíz y fundamento en el regionalismo, del cual es derivado, si bien es más batallador, pudiendo ser considerado como un regionalismo de combate. Reconoce luego que el separatismo existe en Cataluña; pero manifiesta que es en ella escaso, y por lo que á él personalmente toca, añade que le ha repugnado y le repugna, habiendo procurado siempre hacerlo aborrecible, no considerándole sino como desviación viciosa de una idea fecunda.

Agrega más adelante que el efecto producido en Castilla por el separatismo catalán ha producido lo que él llama separatismo madrileño, es decir la irritación de los que piden la aplicación de medidas terribles para Cataluña.

El llevar á cabo esto—dice—acarrearía consecuencias dañosas, no sólo para ésta sino para toda España.

Los catalanes—añade—comprenden muy bien que el separatismo lesiona su interés y no lo desean; no aborrecen de España, sino de su administración centralizadora, creyéndose aptos, y en su sentir con razón, para regirse á sí mismos en lo que hace relación á su vida propia. Agrega que los catalanes consideran á Castilla como una hermana mayor, pero que de ningún modo se resignan á verse envueltas en el torrente que á su juicio asola á España.

Expone luego los precedentes y el estado actual del regionalismo, no circunscrito únicamente á Cataluña, sino á todo el Norte de España, pues en su sentir todo él es regionalista. La razón de esto la encuentra en que, en su opinión, dichas comarcas regiones vivas y no se resignan á ir á remolque de Castilla, en la cual, invadida por la estonía, se halla la vida paralizada.

Castilla, en su sentir, tiene por la historia y por la geografía la misión de realizar la integración de la vida nacional, reuniendo las comunes aspiraciones en un ideal nacional que debe ella sostener y proclamar.

Pero—agrega—estando por completo falta de un ideal nacional, es claro que hoy no puede desempeñar ese papel; y ya que la vida nacional está total y completamente muerta, debe dejarse que el regionalismo anime la vida regional, única que España tiene por el Norte. El movimiento regionalista, al frente del cual va Cataluña, no tiene, en opinión suya, otro objeto que el de robustecer la vida nacional, falta de elementos de relación, con los elementos propios de cada comarca.

Echa luego el Sr. Ribalta una ojeada histórica para deducir que Castilla encarnó en su tiempo el ideal nacional; pero luego no supo conservar su papel, derrochando sus energías en numerosas guerras y locas conquistas, que trajeron como secuela la pérdida de ríos de sangre, y como final, la amenaza de la ruina, á la que las regiones españolas que tienen vida propia no se resignan.

Como resumen de su obra, sienta la afirmación de que siendo las regiones prósperas, España lo será también; protesta de que se tachó de enemigas de la patria á las únicas tierras de ella que han quedado con vida propia, y termina afirmando que todas las aspiraciones del regionalismo encarnan en el catalanismo, que de esta suerte ha venido á ser la expresión de un movimiento nacional y en su concepto vital.

El trabajo del Sr. Ribalta, escrito con gran energía en el concepto y con vigor en la frase, contiene afirmaciones que seguramente no satisfarán por igual á todos; pero revela gran sinceridad y firmeza de convicciones.—X.

Los republicanos de Valencia

Valencia 11.—A consecuencia de la campaña que se ha hecho contra el señor Blasco Ibáñez, se reunió en el Centro de Fusión republicana el partido, tomando los acuerdos siguientes: Proclamar á Blasco Ibáñez jefe del partido; ratificarle su adhesión y confianza y declarar que el partido responderá á las ofensas que se le hicieran. Asistieron más de 4.000 republicanos, que aclamaron calurosamente á Blasco. Después se organizó una manifestación que se dirigió á la redacción de El Pueblo. Blasco Ibáñez habló desde el balcón, dando gracias á sus correligionarios y diciéndoles que aceptaba la jefatura, no para mandar al partido, sino para servirle. Fué aplaudidísimo.

«FLOR DE MAYO»

La casa editorial del Sr. Sempere acaba de publicar en su biblioteca la celebrada novela Flor de Mayo, de la cual no existen ya ejemplares en las librerías. Este libro del Sr. Blasco Ibáñez, del cual se ocupó la crítica literaria, colocándolo entre las mejores novelas contemporáneas, está lleno de fragmentos como el siguiente: «¡Allá va! Ya empezaban los golpes de muerte. Y una ola livida, traidora, sin espuma y sin ruido cayó sobre la popa, cubriendo toda la barca, bariéndola con una manotada feroz. El patrón recibió el golpe en la espalda y se dobló hasta juntar la cabeza con los pies, pero sin soltar el timón ni moverse de aquellas tablas en las que parecía incrustado. Sintióse sumergido por algunos instantes, oyó un chasquido enorme, como si

la barca se despedazase, y al surgir del agua sintió el roce de un objeto que, empujado por las olas, iba de una parte á otra como un proyectil.

Era la pipa del agua. El furioso golpe de mar había roto sus amarras y rodaba sobre la cubierta con velocidad arrrolladora, aplastándolo todo á su paso.

Dió un golpe á Pascual en el rostro, ensangrentándolo, y después, como un enorme martillo, cayó sobre la base del mástil, donde estaban amarrados el tío Batiste y los dos marineros.

Aquello fué tan rápido como espantoso. Sonó un grito horrible. El Retor, á pesar de su ánimo, se cubrió los ojos con sus manos.

El barril, como poderosa catapulta, había caído de lleno sobre uno de los marineros, el más joven, aplastándole la cabeza. Después de su crimen, la barica, manchada de sangre, saltó fuera de la barca como un criminal que huye, hundándose en la espuma.»

La impresión de Flor de Mayo es esmerada, formando un abultado volumen. En las cubiertas figura el retrato del autor. Se vende en todas las librerías y kioscos al precio de una peseta.

La revista del domingo

Mañana saldrá de Madrid para Arganda la división de caballería, compuesta de la brigada de húsares y la de lanceros, con objeto de asistir á la revista que allí ha de pasar á dichas fuerzas el capitán general de Castilla la Nueva.

La división va mandada por el general segundo cabo, señor duque de Ahumada, y las brigadas por sus respectivos jefes, generales Manglano y Ampudia.

Al llegar á Canillejas las fuerzas que componen la referida división, se separarán, concentrándose al día siguiente, ó sea el domingo por la mañana, en Arganda.

A este punto concurrirán también el regimiento de caballería que está en Alcalá y el de guarnición en Aranjuez. Los seis regimientos formarán dos brigadas.

Estas dedicarán la mañana del domingo á vivacar, después las pasará revista el general Molit, y probablemente éste dispondrá que también hagan un pequeño movimiento.

El Cardenal Sancha

Pamplona 10.—Hoy llegó, procedente del castillo de San Javier, el Cardenal Sancha.

Estado celebrando sesión el Ayuntamiento se presentó el Cardenal, acompañado del Obispo, en la Casa Consistorial. La corporación municipal suspendió la sesión, bajando á recibirle al pie de la escalera.

El prelado visitó el salón en el cual se hallan instalados los riquísimos objetos de arte y las preciosas joyas que el eminente Sarasate donó al Ayuntamiento. Causó al Cardenal verdadera admiración la hermosa variedad y grandísima riqueza que representa la espléndida donación. Le llamó principalmente la atención, de un modo poderoso, la corona de laurel y plata que la Diputación de Bilbao regaló al eminente concertista, la cual ostenta, como emblema patriótico, la última bayeta del venerado árbol de Guernica.

Elogió el prelado el mérito artístico de Sarasate, Gayarre é Hilario Eslava. Mañana marchará el Cardenal á Madrid.

LOS TEATROS

Parish. A noche hubo dos débuts que gustaron sobremedura: la troupe Maconell, pantomimistas muy graciosos, y las siete señoritas Hollemer, con sus bailes aéreos, que ejecutaron con gran perfección.

Martin. Después de reformado, inaugurará este teatro sus funciones el martes 15, poniéndose en escena la preciosa comedia Divorcémonos y el juguete los Incasables, obras en que, sin duda, demostrarán los actores que forman la compañía que merecen el apoyo del público.

Apelo. Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto, La alegría de la huerta, Los niños Ullores y El húsar.

Por la noche: primera sección, El chiquillo y El género infimo; segunda, Los niños Ullores; tercera, Doloretos, y cuarta, El ojo derecho y El género infimo. Las localidades para estas funciones se expanden en contaduría á las horas de costumbre.

Lara. Mañana, segundo sábado de moda, se representará en este teatro las espléndidas obras La muela del juicio, Dulces memorias, y la comedia en dos actos hace años no representada, original de D. Vital Aza, titulada Perecido, desempeñada por la señorita Saáez, Domus y Rodríguez, y los Sres. Romea, Manuel Rodríguez, Santiago, Pacheco y Valle.

El domingo por la tarde se pondrán en escena El baile de Luis Alonso, Los hugonotes (dos actos) y Modas.

Noticias

El ferrocarril á Morón. Desde el próximo día 15, según disposición adoptada por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, quedará abierto al servicio público el ramal del camino de hierro del Empalme á Morón.

El Sr. Montilla. Hoy, en el tren correo de Andalucía, ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el fiscal del Supremo, D. Juan Montilla.

Tormenta en Cortes de Baza. Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Granada, participando que en el pueblo de Cortes de Baza las tormentas de agua han producido inundaciones y hundimientos en muchas casas y albergues de vecinos pobres.

Las aguas arrastraron el cadáver de un hombre, y consideráronse perdidas las cosechas en dicho pueblo.

Salvamento de naufragos. En Gijón se verificarán en breve varios simulacros de salvamentos de naufragos y otros análogos ejercicios, con el objeto de que se adiestren las brigadas de aquella estación náutica en el manejo de los aparatos lanzacabos Erans y Lyle.

Rosa San Luis. Ruiz y Albert, Málaga.

El correo de Valencia. Ayer llegó á Madrid el capitán general de Valencia, Sr. Pando.

Su viaje tiene por objeto obtener la variación de las horas de llegada y salida del tren correo de Madrid.

Este llega en la actualidad á dicha capital á las doce de la tarde, de donde sale á las tres horas después, sin que se haya repartido para esta hora el correo llevado, y sin tiempo, por tanto, para que pueda contestarse las cartas en el mismo día.

Esto viene gestionándose desde hace tiempo Valencia, y ahora lo trabaja el capitán general de la región.

El general Pando, que vió ayer al señor Sagasta, le habló de dicha cuestión, y también lo hizo á los ministros de la Guerra y de Agricultura y al director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

A fin de ocuparse de este asunto y ver si llega á una solución satisfactoria á los intereses de Valencia, ha aplazado su regreso á dicha capital hasta mañana.

Fallecimientos

En Gánova ha fallecido el Sr. D. Ramón de Valladares y Saavedra, cónsul general jubilado.

El Sr. Valladares fué en época ya lejana notable periodista, escritor distinguido y autor dramático muy celebrado.

Ha fallecido en esta corte el presidente de Sala del Tribunal Supremo, jubilado, D. Juan Francisco Bustamante, padre del abogado fiscal de la Audiencia que lleva el mismo apellido.

Cargas de justicia

El día 11 del actual, y durante las horas reglamentarias, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes al mes de Septiembre último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta provincia, y continuará en los días 12 y 14 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Absolución

En la Audiencia de Badajoz ha terminado la vista de una causa procedente del Juzgado de Herrera del Duque, contra Crispulo Cendrero, al que se acusa de haber asesinado en Sruela el pasado año á su padrastro, Adrián Risco.

En vista de que el procesado resultó completamente inocente de los referidos hechos, el tribunal absolvió libremente á Crispulo Cendrero, el cual fué puesto en libertad.

COGNAC, Henri Garnier y Cia.

Títulos del reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde de Gomar á favor de D. José Pérez Sosa y Villalobos; en el de barón de Lujanes, á D. Juan Francisco Jaime Meléndez; en el de marqués de Chiloses, á D. José María Porras é Ibañez; en el de conde de Torreánax, á D. Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz; en el de marqués de Duquesne, á D. Pedro Duquesne y Montalvo, y en el de marqués de Cienfuegos, á D. José Perriera y Madariaga.

Contribución anticipada

Los contribuyentes que tienen solicitada en la Tesorería de Hacienda el pago anticipado de sus cuotas por el cuarto trimestre, deberán hacerlas efectivas en la Depositaria pagaduría los días 11, 12 y 14, de once á una de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Los albañiles de Barcelona

Telegrafan de Barcelona que ha que-

dado solucionada la huelga de albañiles. Los patronos comentan en las ocho horas de trabajo.

Los detalles serán discutidos por comisiones de obreros y patronos.

Al teniente alcalde de Buenavista. Los vecinos de la calle de Pelayo que habitan en las casas próximas al solar que se halla en la esquina de dicha calle con la de Fernando VI, now ruegen alcaide del distrito de Buenavista sobre la costumbre que se ha establecido de limpiar estas en el indicado solar, lo cual ocasiona la formación de una atmósfera nada sana y les obliga á permanecer recluidos en sus habitaciones.

Como esto es contrario á los más rudimentarios principios de la higiene, y puede ser causa por las mismas desgracias de que se producen enfermedades, creemos que no debe demorarse el poner remedio á los hechos que acabamos de citar.

LOS CAPITALES ASOCIADOS

Según la última estadística formada, que no se ha publicado, los capitales asociados actualmente en España para la explotación de la clase de negocios productivos, industriales, mercantiles, mineros y de navegación, representan un capital que se aproxima á 5.000 millones de pesetas; los datos que arroja la estadística de los registros mercantiles correspondiente á los años 1886 á 1898, con las clasificaciones respectivas, da á conocer que en esos trece años se formaron un total de 2.586 Sociedades con un capital de 2.586 millones. Las sociedades con actividades fueron en número de 9.223 con un capital de 450 millones, las comanditarias 1.910, con 183 millones, y las anónimas 1.115, con 1.834 millones.

En el mismo período se crearon 11 Bancos de emisión y descuento, con un capital de 59 millones; cinco Bancos de crédito territorial, con 35 millones, y ocho Bancos de crédito agrícola, con 30 millones.

Sociedades para explotar ferrocarriles, se formaron 58, con 544 millones, y de tranvías 29, con un capital de 23 millones. Para otras obras y servicios se fundaron 55 Sociedades, con 43 millones de pesetas.

A 291 ascendieron las Sociedades mineras, representando un capital de 160 millones; para almacenes de depósito sólo se formaron dos, con 500.000 pesetas; contra incendios 17 Sociedades, con un capital de 261 millones, y sobre la vida, 10 Sociedades, con 120 millones.

Sociedades cooperativas se crearon: de producción, 38, con 24 millones de capital; de crédito 10, con un millón, y 89 de consumo, con cuatro millones.

El año de mayor desarrollo en la constitución de Sociedades fué el de 1889, en el cual se asociaron 310 millones, y en el que se reunieron menos fué el de 1896, pues sólo se pudieron reunir 97 millones.

Las provincias en que más se desarrollaron las Sociedades anónimas fueron las de Madrid, Vizcaya, Oviedo, Baleares, Jaén, Santander, Barcelona, Castellón, Valladolid, Málaga y Granada.

Las Sociedades colectivas alcanzaron más importancia en Barcelona, Madrid, Vizcaya, Almería, Jaén, Valladolid y Málaga.

Y las comanditarias, en menor escala, se formaron por este orden: Barcelona, Sevilla, Guipúzcoa, Málaga y Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

PAZ ENTRE LOS CARLISTAS

Paris 11.—Le Matin publica esta mañana un telegrama de Cerbere diciendo que carecen de fundamento los rumores de agitación carlista, y que reina tranquilidad en todas partes.—Fabra.

EL EJÉRCITO INGLÉS EN EL AFRICA DEL SUR

Londres 11.—Es objeto preferente de la atención de la prensa y del público la publicación de una carta que el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, señor Brodrick, ha dirigido á un individuo del Parlamento.

Dicho consejero de la corona declara que actualmente los ingleses disponen en el Africa del Sur de 200.000 hombres, de los cuales una buena parte están divididos en 69 columnas volantes.

Añade que la artillería de campaña reúne 450 piezas.

Estas cifras demuestran plenamente los medios con que cuenta la nación para poner término á la lucha.

Además se están ejercitando actualmente en Inglaterra más de cien mil hombres.

Termina afirmando que el gobierno dispone de los medios necesarios para acudir con la mayor prontitud á los refuerzos que pueda pedir lord Kitchener ante cualquiera eventualidad.—Fabra.

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Romero, ha celebrado hoy sesión la corporación provincial.

Antes de entrarse en el orden del día, el Sr. Fernández Arribas pidió se cumpliera lo dispuesto por el señor ministro de la Gobernación respecto al último arreglo de personal de la comisión provincial.

Hablaron sobre lo mismo los Sres. Valero y Baltrán, y á propuesta del presidente, se aplazó este asunto para ser tratado en la comisión de personal.

El Sr. Celso (D. Lucio), visitador del Hospicio, denunció un pabellón de aquel establecimiento benéfico, en el que había una escuela y un dormitorio, se encontraba en un estado tan ruinoso, que urgía tomar las medidas necesarias para la seguridad de los acogidos.

Después de acordarse que mañana mismo un arquitecto dictamine sobre su estado y formule presupuesto de las obras necesarias en el mencionado pabellón, el presidente autorizó al Sr. Lucio para que adoptase él por su cuenta cuantas determinaciones creyera oportunas, incluso la de alajar á los acogidos, si fuera necesario, en las habitaciones destinadas á Hermanas de la Caridad, director y demás empleados de la casa.

Aprobado el orden del día, que tuvo poco interés, el Sr. Fernández Arribas propuso que de acuerdo con lo hecho por todas las dependencias oficiales, las horas de oficina fueran de nueve de la mañana á dos de la tarde, siendo desechada tan razonable proposición.

NOTICIAS DE BARCELONA

Prácticas sanitarias.—Paseos militares.—Aprehensión de armas.

Barcelona 11 (4 tarde).

El vapor Casilla, que venía de Marsella, se ha sometido á las prácticas sanitarias en el sanatorio.

Igual medida se adoptará con los demás buques de la misma procedencia. Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, para adoptar medidas que eviten la invasión de la peste bubónica.

Los cuerpos de Infantería han empezado hoy los paseos militares.

Los carabineros de Lérida han apresado docientos bayonetas de fusil Remington. Se enviarán al Parque de Artillería de esta capital.

Ha sido detenido el dueño de dichas armas.—Mencheta.

TRIBUNALES

Rebo

En la sección 3.ª de la Audiencia se ha reunido esta tarde el Jurado para entender en la vista de la causa que por robo de unos objetos de caza y pesca se sigue contra Isidora Navarro, Francisco Pedraza, Demetrio Sánchez y otro sujeto declarado en rebeldía.

El hecho ocurrió hace veintiocho meses penetrando los procesados en una tienda situada en la plaza del Rey con auxilio de una llave falsa y apoderándose de algunos objetos, siendo detenidos al tratar de huir.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y en su vista el tribunal de Derecho condenó á Isidora á tres años de prisión correccional y á cuatro años á Francisco y Demetrio.

Precauciones en el Vaticano

Paris 11.—Los periódicos de Roma dan cuenta de que en el Vaticano se vienen adoptando medidas muy rigurosas de precaución desde que la policía denunció los propósitos anarquistas del detenido Glavinovich. Se han reducido mucho las tarjetas que siempre se repartían fácilmente para visitar las galerías vaticanas, y todas las personas que entran en las oficinas son estrechamente vigiladas por los gendarmes de servicio interior.—Fabra.

Noticias de Venezuela

Nueva York 11.—Con referencia á noticias transmitidas desde Port Of Spain (Trinidad), se sabe que el día 6 del corriente la policía y el populacho de Puerto Cabello (Venezuela) maltrataron á hirieron á numerosos marineros y suboficiales del crucero alemán Vineta.

El gobierno de Venezuela se apresuró á dar una satisfacción al ministro alemán en Caracas, quien reclama una reparación completa.

Nueva York 11.—Según noticias de Barranquilla (Colombia), el general Uribe fué derrocado sobre el Tachiva y llegó fugitivo á Maracaibo (Venezuela) el 3 del corriente.—Fabra.

EL DESCARRILAMIENTO EN LA LINEA DE ARIZA

(TELEGRAMA OFICIAL) Valladolid 11.- El tren mixto de la línea de Ariza núm. 821 descarriló anoche en el kilómetro 23, entre las estaciones de Tudela y Sardu, quedando fuera de la vía dos vagones de coque y dos coches, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Aguilera, ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento, aprobándose casi sin discusión los diferentes asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos varias expropiaciones de fincas para ensanche de las calles donde están enclavadas.

La carne.- Conflicto pasajero Hoy no se han sacrificado en el Matadero Municipal más que seis vacas, 693 cerdos y 84 terneras.

La causa de no haber matado hoy vacas obedece á que los tratantes en ganado quieren que las reses sean desechadas en vivo, y con esto no están conformes los veterinarios, pues hay enfermedades que no pueden ser examinadas sino después de muertas.

El Sr. Aguilera espera que lo ocurrido hoy no seguirá ocurriendo, y para ello ha tomado algunas medidas, proponiéndose adoptar otras extraordinarias, si fuera preciso. Creemos, sin embargo, que el vecindario de Madrid no carecerá de tan importante artículo.

Esta tarde, á las cuatro, ha conferenciado el alcalde con el despacho con los tratantes y abastecedores, asistiendo á la conferencia el Sr. Buendía, delegado de Mataderos, y el administrador de los mismos.

Los tratantes pidieron al alcalde se tuviera con ellos menos rigor, y sobre todo que las reses que fueran aceptadas en vida por los veterinarios, al ser desechadas muertas se les indemnizase por el Ayuntamiento.

El Sr. Aguilera, después de quejarse de la conducta de los tratantes que nada le habían advertido de sus propósitos, á pesar de haberle hablado hace dos días, manifestó que ellos en definitiva podían ser los más perjudicados con su actitud, pues el Ayuntamiento y el Gobierno disponen de medios para en un momento dado, y utilizando el telégrafo, traer á Madrid toda la carne necesaria.

Añadió el alcalde que si como industriales podían hacer individualmente lo que estimaran oportuno, el acuerdo colectivo de dejar á Madrid sin carne era incurrir en responsabilidad criminal, poniéndose fuera de la ley.

A continuación les excitó á que depusieran su actitud de intranquilidad y á que pusieran el asunto en sus manos, en la inteligencia de que él procuraría harmonizar sus intereses con los respetabilísimos del pueblo de Madrid.

A este efecto, dijo que había ordenado formar un presupuesto para la adquisición de cámaras esterilizadoras de carne, con objeto de que las contaminadas puedan hacerse inofensivas, pero vendiéndolas siempre con el anuncio de que han sido sometidas á aquella operación.

Como alguno de los tratantes se quejara de los abusos de que son objeto por parte

de los revisores veterinarios, el alcalde les invitó á concretar sus quejas, manifestando que él por su parte se ocuparía de que los revisores cumplieran con su deber y guardasen á los ganaderos las consideraciones debidas.

La comisión, como término de la entrevista, aseguró al Sr. Aguilera que mañana se matará como de ordinario.

Parece, en efecto, acordado el nombramiento del Sr. Jimeno de Lerma para el Tribunal de lo Contencioso.

Fuego Durante la madrugada anterior se declaró un incendio en el almacén de maderas que hay en el núm. 137 de la calle de Fuencarral, sin que afortunadamente llegara á tomar incremento, gracias á los esfuerzos del servicio de incendios. El fuego fué producido por una chispa de la Caldera de vapor.

De regreso Han regresado hoy á Madrid el embajador de Alemania y el senador D. Martín Zabala.

Balance del día

Habiendo regresado la corte á Madrid, el Sr. Sagasta ha despachado hoy á la hora de costumbre con S. M. En esta conferencia, el Sr. Sagasta ha informado minuciosamente á S. M. del estado de los asuntos públicos.

Aunque se había anunciado que ayer tarde se reuniría la Cámara de Comercio de Madrid con el comité ejecutivo de la Unión Nacional, la reunión no se celebró, esperando para verificarla que se encuentre en Madrid el diputado Sr. Alba.

En esta Junta se leerá y discutirá la enmienda que los diputados de la Unión Nacional se proponen presentar á las Cortes pidiendo economías en el presupuesto por valor de 100 millones de pesetas.

El próximo lunes llegarán á Madrid los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Al presidente del Consejo han visitado esta mañana los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Estado.

Los ministros de Agricultura é Instrucción pública, á quienes como viernes correspondía hoy el despacho con S. M., han aplazado esta visita hasta la semana próxima.

Las noticias recibidas de Sevilla expresan la creencia de que quizá se arregle pronto la cuestión suscitada con motivo de la clausura de la fábrica de La Cartuja.

El Consejo de ministros se ha reunido en la Presidencia á las seis y media de la tarde.

Al Consejo ha concurrido también el Sr. Villanueva, cuya indisposición ha sido pasajera.

Según han manifestado los ministros al entrar, se ocuparán principalmente de presupuestos.

El ministro de Agricultura manifestó que se ocuparía, caso de que hubiera tiempo, de proyectos de ley relativos á sindicatos agrícolas, re-

población forestal y canalización del Ebro en las inmediaciones de Tortosa.

El marqués de Teverga someterá á la consideración de sus compañeros un expediente de indulto de pena de muerte de un reo de Palencia, y dará cuenta de los proyectos de ley relativos al Jurado y responsabilidad judicial.

El señor ministro de Marina dará cuenta de sus impresiones sobre la cuestión de la pesca en Galicia y de las medidas que deben adoptarse.

Se despacharán, además, en este Consejo varios asuntos en tramitación.

Parece muy probable que el general Weyler haga antes de la reunión de Cortes su anunciado viaje á Pamplona.

Los valores con mejor tendencia. Los francos también han mejorado algo.

Para coronas y servilios fúnebres recomendamos la acreditada Casa de Rubio, Concepción Jerónima, 3, que no debe confundirse con ninguna otra.

GÉNEROS DE PUNTO

Grandes existencias y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos, botinas, tequilas, pelerinas, refajos, medias, calcetines, etc., etc.

Almacén, Pontejos, 1 bis

La "Gaceta"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de instrucción de Noya.

Gracia y Justicia Real orden declarando en situación de excedente á D. Julián Valiente, registrador de la propiedad de Herrera del Duque.

Gobernación.- Dirección general de Sanidad Circular sobre el servicio de mortalidad y natalidad mensual en las capitales de provincia.

Anunciando haber ocurrido en Marsella, á bordo de un buque procedente de Nápoles, un caso sospechoso de peste bubónica.

Real orden resolutoria de un expediente relativo al alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Cherta (Tarragona).

Concediendo el título de ciudad á la villa de Novelda (Alicante).

Instrucción pública Concediendo nuevo plazo para efectuar oposiciones á premios extraordinarios de los grados de Licenciado y de Doctor en las Facultades.

CHARADA

Vamos á ver, prima cuatro, tercia segunda por Dios á la Amparo, á ver si acaba esa primera tres dos.

Cuánta una dos tercia cuatro estás hoy haciendo, niña; luego no quiere tu padre que te pegue ni te riña.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior MO NO SÍ LA BO

LA BOLSA

NOTIZACIÓN OFICIAL DEL 11 DE OCTUBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Día 10, Día 11, Diferen. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, 5 0/0 Exterior, and various titles like Billetes Cuba 1898, etc.

Después de la Bolsa

Ciudad.- 4 por 100 interior fin mes 71'05 dinero. Barcelona fin mes, 71'07. París, 4 por 100 exterior, 70'02. Renta francesa, 100'92.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 11 (16'40). Interior, 4 por 100, 71'10. Exterior, 4 por 100, 69'00. Amortizable nuevo, 93'99. Amortizable viejo, 60'00. Cubas viejas, 84'87. Nuevas, 78'00. Filipinas, 87'00. Colonial, 63'62. Nortés, 49'21. Alicante, 67'95. Francias, 60'00. Orense, 22'75. Arnaís.

(De la Agencia Fabra)

París II.- Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70, 70 1/2 y 70 05.-3 por 100 francés, 100'97.

Londres II.- Exterior español, 68 75.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13º sobre 0. A las doce de la tarde, 18º sobre 0. A las cuatro, 15º sobre 0. La máxima fué de 20º sobre 0. La mínima de 9º sobre 0. El barómetro marca 709.-Variable.

CULTOS

Santo de mañana.- Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; Santos Félix y Cipriano, Obispos y San Serafín, confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), donde se celebrará solemnemente hasta á las siete habrá misa de Comunión; á las diez la solemne, en la que predicará el Sr. Ballesteros, y por la tarde termina la novena.

Funciones para mañana

COMEDIA.- A las 8 1/2.- La gobernadora.

LARA.- Día de moda.- A las 8 1/2.- La muela del juicio.- A las 9 1/2.- Dulces memorias.- A las 10 1/2.- Porcetto.- A las 11 1/2.- Segundo acto.

APOLO.- A las 8 3/4.- El házar.- A las 9 3/4.- Los niños lorones.- A las 10 3/4.- Doloretas.- A las 12.- El ojo derecho.- El género infimo.

ESLAVA.- A las 8 3/4.- El barbero de Sevilla.- A las 9 3/4.- La Godinica (estreno).- A las 10 3/4.- El escaló.- A las 12.- Los figurines.

CÓMICO.- (Compañía Prado-Chicote).- A las 8 3/4.- La Chiclanera.- A las 9 3/4.- El tío de Alcalá.- A las 10 3/4.- La tremenda.- A las 12.- Jilguero chico.

GRAN CIRCO DE PARISH.- A las 8.- Función selecta.- Debut del profesor Denora con sus 45 perros y 12 gatos.- El resto del programa lo formarán los principales artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish. Entrada general, 60 céntimos.

ROMEA.- A las 8 1/2.- González (monólogo), Nina Charlet (couplets), Encarnación Martínez (bailes andaluces).- A las 9 1/2.- Rómea (apropósito), Emilia García (bailes especiales), Mercedes Blasco (couplets La pulga), Bella Belén (bailes españoles).- A las 10 1/2.- Flores (monólogo), Encarnación Martínez (bailes andaluces), Nina Charlet (couplets), Emilia García (bailes especiales).- A las 12.- Sirro... ó no sirro? (monólogo), Encarnación Martínez (bailes), Mercedes Blasco (La pulga), Bella Belén (bailes).

JAPONÉS (Alcalá, 38).- A las 9.- Cuatro secciones.- Coupletistas extranjeras.- Les Noel Desanges.- Mlle Jeanne Marley, Artahud, Noret, Aura, Bonin, Fañet, Debys, Devahois, Dolley, Bell, Andrez, Santi, Nella, Iven, de la O y hermanas Rodríguez. Bailes españoles.

IMPRENTA DE EL CORREO

de Eugenio con tanta diligencia, que la puerta se estremeció. Eugenio fué á sentarse. Esperad, esperad, dijo el viejo Sturm que limpie primero la silla. Vuestro uniforme podría mancharse. Desde que ha tenido que marcharse mi hijo Carlos, se ha tenido aquí un poco de polvo. Y limpie la silla con su pañuelo. Ya está buena, caballero. Permitidme ahora que me siente enfrente de vos. Qué noticias me traéis de mi ohiquitín? Ninguna otra, respondió Eugenio, que la de que está bueno, y mi padre muy contento con él. De veras? exclamó Sturm radiante de alegría, y tocó con sus dedos sobre la mesa, produciendo un pequeño temblor de tierra en la habitación. Ya sabéis yo que vuestro señor padre quedaría contento con él. Era ya un mozo laborioso cuando no tenía de alto más que esto. Y al mismo tiempo señaló con la mano una talla filipitiense, que no era la de un ser humano, ni aun en el día de su aparición en el mundo. Pero, puede entregarse á toda clase de ocupaciones? preguntó con alguna inquietud; vos estaréis bien enterado de aquel desgraciado accidente. Y presentó al teniente con familiaridad sus grandes dedos. El dedo de corazón, el dedo anular. Ha sido una gran desgracia, caballero. Eugenio se acordó del desgraciado accidente. Puede desempeñar bien su cargo? dijo embarazado con el papel á que le condenaba el sentimiento paternal. Le que me trae á vuestra casa es una petición que tengo que hacerlos. Una petición? Eso no es hablar bien, dijo Sturm sonriendo. Exigid, señor barón. Toda persona de la casa donde permanece mi Carlos como administra-

dor tiene derecho á exigir lo que quiera del viejo Sturm. Esta es la opinión franca y recta. Y pasó bruscamente la mano sobre la mesa. Os diré, pues, en pocas palabras, señor Sturm, continuó Eugenio, que me encuentro en un grave apuro. tengo que pagar una fuerte suma, y no tengo el dinero necesario. Me ha cogido desprevenido y no tengo tiempo de prevenir á mi padre. Yo no conozco á nadie en la ciudad, á quien pueda dirigirme con más confianza que al padre de nuestro administrador. Sturm se inclinó, y en su alegría expansiva, dió un fuerte manotón sobre la rodilla del oficial. Esa es una hermosa frase! Vos sois un señor que tenéis vuestra casa y no necesitáis ir á buscar á extraños cuando podéis encontrar entre los vuestros el dinero que os haga falta. Tenéis necesidad de dinero, mi Carlos es administrador de la casa de vuestro señor padre, mi Carlos tiene algún dinero; de consiguiente, todo está en regla. Cuánto necesitáis? Ciento ó doscientos escudos? No sé, Sr. Sturm, si debe decirlos la cantidad, dijo Eugenio vacilando. Son 1.900 escudos. Mil novecientos escudos, repitió el gigante admirado. Pero ese es un capital, es una casa; en una palabra, un gran negocio. Sí, es verdad, Sr. Sturm, dijo Eugenio contrito, y pues que vos sois tan bueno para mí os diré que me desespero tener que pedir tan fuerte suma. Estoy pronto á daros un recibo, y á pagaros un interés al tanto que vos queráis. Sabéis una cosa? dijo Sturm con aire reflexivo, no hablemos de intereses; eso lo arreglaremos con mi Carlos. Pero en cuanto al recibo, habéis tenido una bu-

destreza, se puso su mejor levitá, y después de haberse arreglado artísticamente sus cabellos ante el espejo, marchó á la casa de su adversario Ehrentthal. Entró en el vestíbulo, arrojó una tímida mirada á la puerta del escritorio, pasó rápidamente y se dirigió hacia la escalera. En el primer escalón se detuvo. Aún está en el escritorio, dijo presutando el oído; le oigo murmurar como acostumbra hacer cuando está solo. Voy á arriesgarme á entrar; tal vez pueda arrancarle alguna palabra. Se aproximó vacilando á la puerta, escuchó de nuevo; por último, cobrando ánimo, abrió bruscamente. En aquella habitación sombría estaba acurrucado delante de la mesa, sobre un sillón de cuero, un hombre con un disforme sombrero en la cabeza. Este hombre movía la cabeza y murmuraba palabras ininteligibles. Cuánto habla cambiado Hirsch Ehrentthal desde la última vez que estuvo en la propiedad del barón! Rico entonces de salud y de fortuna, llevaba su alfiler de diamantes para brillar á los ojos de las damas. La cabeza, que vacilaba ahora á consecuencia de una debilidad nerviosa, era la de un viejo de rostro arrugado, cuya barba hacía muchas semanas que no había sufrido la acción de la navaja. Ofrecía la imagen de la triste decadencia en que el espíritu precede al cuerpo en la vuelta á la segunda infancia. Itzig, desde la puerta, contempló lleno de estupor á su antiguo principal, que sumergido en sus pensamientos, ya no pertenecía de ningún modo al mundo de los negocios. Por último, se adelantó algunos pasos, y dijo: Señor Ehrentthal, tengo que hablaros.

El viejo, continuando siempre con la cabeza vacilante, dijo con voz temblorosa: Yo me llamo Hirsch Ehrentthal; ¿qué tenéis que decirme? Tengo que hablaros de un gran negocio. Os escucho, dijo Ehrentthal sin levantar los ojos. Si es un gran negocio, ¿por qué no habláis? Creo que me reconoceréis, Hirsch Ehrentthal, exclamó Itzig inclinándose sobre el viejo. Ehrentthal levantó sus fatigados ojos, los fijó sobre su interlocutor, y acabó por reconocerle. Se puso derecho sobre su asiento y alargó el cuello. Su cabeza seguía siempre trémula; pero sus ojos se elevaron con una mirada de temor y odio sobre el agente de negocios. ¿Qué tenéis que buscar en mi escritorio? preguntó estremeciéndose. ¿Cómo os atrevéis á presentáros ante mí? ¡Salid, desgraciado! Itzig permaneció inmóvil. No griteis de ese modo; no es mi intención ofenderos. Vengo á hablaros de grandes negocios, si queréis conservar la calma propia de un hombre de vuestra edad. Este es Itzig, murmuró el viejo con voz muy baja; quiere hablaros de grandes negocios, y me pide que tenga calma. ¿Cómo he de tener calma al mirarte? exclamó un instante después. Vos sois mi enemigo; vos me habéis arruinado aquí abajo y allí arriba; vos habéis sido para mí un demonio con una espada emponzoñada de hiel. He abierto la boca, y me habéis hundido vuestro acero en el corazón; la hiel ha penetrado dentro, y tiemblo cuando os miro. Calmaos, dijo Itzig, y cuando estéis sereno, escuchadme. ¿Es Itzig? murmuró el viejo entre dientes. Pretende ser Itzig; pero cuando

El viejo, continuando siempre con la cabeza vacilante, dijo con voz temblorosa: Yo me llamo Hirsch Ehrentthal; ¿qué tenéis que decirme? Tengo que hablaros de un gran negocio. Os escucho, dijo Ehrentthal sin levantar los ojos. Si es un gran negocio, ¿por qué no habláis? Creo que me reconoceréis, Hirsch Ehrentthal, exclamó Itzig inclinándose sobre el viejo. Ehrentthal levantó sus fatigados ojos, los fijó sobre su interlocutor, y acabó por reconocerle. Se puso derecho sobre su asiento y alargó el cuello. Su cabeza seguía siempre trémula; pero sus ojos se elevaron con una mirada de temor y odio sobre el agente de negocios. ¿Qué tenéis que buscar en mi escritorio? preguntó estremeciéndose. ¿Cómo os atrevéis á presentáros ante mí? ¡Salid, desgraciado! Itzig permaneció inmóvil. No griteis de ese modo; no es mi intención ofenderos. Vengo á hablaros de grandes negocios, si queréis conservar la calma propia de un hombre de vuestra edad. Este es Itzig, murmuró el viejo con voz muy baja; quiere hablaros de grandes negocios, y me pide que tenga calma. ¿Cómo he de tener calma al mirarte? exclamó un instante después. Vos sois mi enemigo; vos me habéis arruinado aquí abajo y allí arriba; vos habéis sido para mí un demonio con una espada emponzoñada de hiel. He abierto la boca, y me habéis hundido vuestro acero en el corazón; la hiel ha penetrado dentro, y tiemblo cuando os miro. Calmaos, dijo Itzig, y cuando estéis sereno, escuchadme. ¿Es Itzig? murmuró el viejo entre dientes. Pretende ser Itzig; pero cuando

